

SOBRE A · DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA

Expediente 2026/ES/0011

Servicio de agente virtual de seguimiento clinico por voz basado en inteligencia artificial para el ensayo clinico STREAMLINE.

Organo de contratacion	Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)
Licitador	Control De Sistemas Y Servicios Informaticos Andaluces SL
CIF	B23437007
Domicilio	Pol. Ind. Los Olivares, Calle Torredonjimeno 35, 23009 Jaen
Contacto	jaen@controlsys.es · 953 24 98 28

Borrador para revision. Este documento contiene campos pendientes que deben completarse antes de cualquier presentacion en PLACSP, especialmente producto sanitario CE clase IIb, representacion, solvencia, poliza y referencias.

1. Declaracion responsable

Control De Sistemas Y Servicios Informaticos Andaluces SL declara responsablemente, a efectos de participacion en el expediente 2026/ES/0011, que:

- Tiene plena capacidad de obrar para contratar.
- No se encuentra incurso en prohibicion para contratar.
- Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Dispone de certificado digital y acceso a PLACSP para la presentacion electronica de la oferta.
- Dispone de ROLECE, segun consta en el perfil interno de la empresa.
- Acepta la presentacion electronica de la oferta a traves de PLACSP, tal como exige el pliego.
- Acepta el plazo de validez de la oferta de **2 meses**, indicado en el pliego.
- Acepta la obligacion de constituir, en caso de adjudicacion, la **garantia definitiva del 5%** exigida por el pliego.
- Acepta el sometimiento a la normativa nacional y de la Union Europea en materia de proteccion de datos, condicion especial de ejecucion que el pliego califica como obligacion contractual esencial.
- Acepta cumplir la normativa laboral aplicable respecto a jornada, vacaciones, permisos, salarios, prevencion de riesgos laborales, Seguridad Social y demas derechos de los trabajadores.
- Acepta aplicar los procedimientos oportunos de gestion medioambiental derivados de la ejecucion de los trabajos desarrollados en CNIC.

2. Personalidad, representacion y contacto

Campo	Dato
Razon social	Control De Sistemas Y Servicios Informaticos Andaluces SL
CIF	B23437007
Domicilio social	Pol. Ind. Los Olivares, Calle Torredonjimeno 35, 23009 Jaen
Representante legal	pendiente de aportar por Julio
Documento acreditativo de representacion	pendiente de aportar por Julio
Correo de contacto	jaen@controlsys.es
Telefono	953 24 98 28

3. Solvencia economica-financiera

El pliego exige póliza de seguro de indemnización por riesgos profesionales o responsabilidad civil de explotación, justificante de existencia y vigencia, mantenimiento de la póliza durante el contrato y volumen anual de negocios según el apartado 4.1 del Anexo VIII del PCAP.

Documentacion a incorporar

- Certificado o justificante de póliza RC/profesional: **pendiente de aportar por Julio.**
- Capital asegurado mínimo exigido: **no consta en el documento extraído; pendiente de revisar Anexo VIII/cuadro resumen del PCAP.**
- Cuentas anuales o certificado de cifra de negocio del mejor ejercicio de los tres últimos concluidos: **pendiente de aportar por Julio.**
- Importe mínimo exacto de cifra de negocio: **no consta en el documento extraído; pendiente de revisar Anexo VIII del PCAP.**

4. Solvencia tecnica-profesional

El pliego exige experiencia en trabajos del mismo tipo o naturaleza que el objeto del contrato durante, como máximo, los tres últimos años, acreditada mediante relación de trabajos con importe, fechas y destinatario público o privado.

Objeto contractual relevante: agente virtual de seguimiento clínico por voz, basado en inteligencia artificial, considerado producto sanitario con marcado CE clase IIb, para el ensayo clínico STREAMLINE.

Actividad acreditable de la empresa: servicios informáticos integrales para empresas: cloud, sistemas, Microsoft 365, desarrollo web/eCommerce, CRM, comercialización, instalación y mantenimiento de hardware y software.

Trabajo	Importe	Fechas	Destinatario	Relacion con el objeto
---------	---------	--------	--------------	------------------------

pendiente de aportar por Julio	pendiente	pendiente	pendiente	pendiente
pendiente de aportar por Julio	pendiente	pendiente	pendiente	pendiente
pendiente de aportar por Julio	pendiente	pendiente	pendiente	pendiente

Punto critico: certificado o documentacion del producto sanitario con marcado CE clase IIb aplicable al agente virtual clinico por voz: **pendiente de aportar por Julio.**

5. Clasificacion empresarial

No consta exigencia de clasificacion empresarial en el documento extraido del pliego.

6. Garantias

El pliego exige **garantia definitiva del 5%**. Su constitucion corresponde solo en caso de adjudicacion.

Garantia provisional: no consta en el documento extraido.

7. Subcontratacion

El pliego indica que la subcontratacion esta permitida conforme a la LCSP.

En caso de concurrir con proveedor externo para el producto sanitario CE clase IIb, se debera aportar:

- Identificacion del proveedor/subcontratista: **pendiente de aportar por Julio.**
- Certificado CE clase IIb del producto: **pendiente de aportar por Julio.**
- Compromiso de disponibilidad del producto/servicio durante el contrato: **pendiente de aportar por Julio.**
- Alcance de la subcontratacion: **pendiente de aportar por Julio.**

8. Documentos pendientes antes de presentacion

- Anexo IV del PCAP cumplimentado, si PLACSP lo exige como modelo especifico.
- Anexo VIII del PCAP o cuadro resumen para verificar minimos de solvencia.
- Representacion legal de la empresa.
- Certificado ROLECE actualizado, si procede.
- Certificados de estar al corriente con AEAT y Seguridad Social, si PLACSP no los obtiene automaticamente.
- Poliza y justificante de seguro exigido por el pliego.
- Cuentas/cifra de negocio de los tres ultimos ejercicios concluidos.
- Relacion de trabajos similares.
- Documentacion CE clase IIb del agente virtual clinico por voz.
- Compromiso del proveedor sanitario/IA si se concurre con tercero.

Documento generado para revision interna. La presentacion en PLACSP corresponde a Julio y Sergio tras completar y validar la documentacion pendiente.